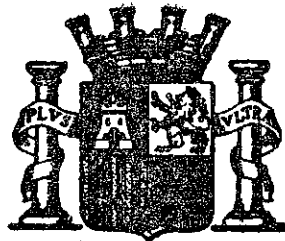


DIARIO OFICIAL



DEL

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Año LI

Número 12

Barcelona 14 de Enero de 1938

Tomo I

Página 131

PARTE OFICIAL

DECRETOS

EJERCITO DE TIERRA

SUBSECRETARIA

CURSOS DE CAPACITACION

Circular. Excmo. Sr: He resuelto nombrar alumnos del curso de capacitación para capitanes en campaña, dispuesto por orden comunicada de 12 de noviembre último, a los oficiales de los batallones de Obras y Fortificaciones que figuran en la siguiente relación, que coincide con D. Leopoldo Peris Pardo termina con D. Carlos Carreño Prieto.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 14 de enero de 1938.

P. D.,
FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

RELACION QUE SE CITA

Leopoldo Peris Pardo.
Luis Laforet Altolaguirre.
José Luis Gimeno Barbería.
José Pérez Llamas.
Gregorio Momó Eguiluz.
Juan Bautista Montes Mora.
Daniel Cagigao Villanueva.
Antonio Coll Sancho.
Juan Garriga Monasterio.
Ramón Félix Torres.
Baldomero Castedo Cayón.
José Zamón Galán.
Angel de la Cruz Vaca.
Rafael Rodríguez Angel.
Juan Bonet Casinos.
Félix del Valle Alonso.
Agustín Cano Iglesias.
Enrique Anglés Miedes.
Manuel Fernández Borrego.
José Enrique Colomina Verdú.
Luis Cazorla Reyes.
Manuel Bernabé Brotóns.
Juan Casteller Figueras.
Ventura Rodríguez Angel.
José Sánchez Rubio.
Pío Faro Purroy.

D. Miguel Castillo Socia.
» Rafael García Santos.
» Ramón Aragay Queraltó.
» Vicente Sánchez de Priedes.
» Vicente Monfort Romero.
» Joaquín Moscardó Viñents.
» Fernando López Torrens.
» Pedro Sanjurjo Nin de Cardona.
» César Martínez López.
» Antonio Soler Cavalló.
» Enrique Blanco Bárcenas.
» Juan González Ruiz.
» Domingo Aznares Pérez.
» Pedro Aysa Bancells.
» Segundo Martínez Herrans.
» Carlos Carreño Prieto.

Barcelona, 10 de enero de 1938.—
Fernández Bolaños.

ESCUELAS POPULARES DE GUERRA

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto nombrar alumnos de la Escuela Popular de Guerra núm. 3 a los 850 aspirantes aprobados en los exámenes efectuados en la misma, como consecuencia de la orden circular de 12 de noviembre último (D. O. número 273), que figuran en la siguiente relación, que principia con Juan Sueda Castellvi y termina con Blas Marín Fernández, quedando emplazado en 150 el número de plazas anunciadas para esta convocatoria. Los citados alumnos efectuarán su presentación en la Escuela el día 20 del mes actual, en que comenzará el curso, causando baja en las Unidades de procedencia, debiendo ser pasaportados con la mayor urgencia por las autoridades correspondientes, quedando advertidos los que dejen de efectuar su presentación en la fecha señalada serán dados de baja como tales alumnos.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 11 de enero de 1938.

P. D.,
FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

RELACION QUE SE CITA

Juan Sueda Castellvi.
Manuel Lorenzo Jiménez.
Amor Escalada Rodríguez.
Víctor Mille Cucarella.

Felipe Caballero Rodríguez.
Salvador Soler Asensi.
Juan Fabregat Cordá.
Joaquín Buscadella Soliva.
Luis Puig Sánchez.
Luis Heras Martínez.
Luis Medina Martín.
Andrés Soler Rodríguez.
Angel Pérez González.
José María García Lamolla.
Francisco Alonso Herrero.
Salvador Planella Montes.
Manuel Guijarro López.
José Rojas Sánchez.
Valentín Pedro de Alcántara Ortiz.

José Queralt Roselló.
Daniel Bagán Bagán.
Ricardo Cor Calvo.
Alberto Lorenzo García.
Emilio Bailac Ferrer.
Joaquín Moreno de Arcos.
Esteban Rivelles Pau.
Antonio Gómez Jiménez.
José Huguet Roza.
Antonio Martínez Pérez.
Liberto Compte Buix.
Juan López Pérez.
Federico Muñoz Dios.
Manuel Canto Grau.

Rafael Armada Mantua.
Herminio Nicolás de Pedro.
Mariano Guillén Jiménez.
Ernesto Capo Pascual.
Juan Ayat Guillot.
Fernando Santiago Espert.
Santiago Oleza Saforteza.
Joaquín Riera Escoda.
Feliciano Llorente Pascual.
José Azacón Roma.
José María Codo Buscató.
Martín Lopeza Los.
Rodolfo Carpentier Martínez.
José Vila Plana.
Alfredo Pérez Rodríguez.
Juan Arturo Claudio Casnia.
Olegario Serrano Calero.
Vicente Casanova Audréu.
Juan Matarredona Como.
José Gali Alegre.
Juan Planells Iria.
Ramón Noguero Cierco.
Miguel Planez Valles.
Luis Ton Figuerola.
José Solá Anguero.
Atanasio García Cebrían.
Ginés Vila Stejar.
Francisco Pablo Gutiérrez.

Francisco Castiñeira Meléndez.
 Ramón Barceló Gisbert.
 Francisco Queraltó Garrigó.
 Patricio Aranda Medina.
 Inocente Cáceres Mendoza.
 Francisco López Martín.
 Julio David David.
 José Pujol Ferrer.
 Vicente Marinello Capdevila.
 Rafael Caroni Caro.
 Diego Pérez Llerena.
 Germán Junquera Junquera.
 Benjamín Sitnes Sitnes.
 Cayetano Benaques Soler.
 Wilberto Rizo Cantó.
 Luis Capdevila Matías.
 Ramón Barberá Llop.
 Carlos Pastor Barneda.
 Antonio Jou Fonollá.
 Conrado Bonilla López.
 José Aguilar Llopis.
 José Roger Castillo.
 José Barreira Archidona.
 José María Almirall Ruiz.
 José Seguí Palmer.
 Pedro Muñoz Mari.
 Angel Gimeno Ruiz.
 Pascual Martínez Alpuente.
 Manuel Gallego Igal.
 Jaime Sancho Franco.
 Marcos Casals Puig.
 Manuel Alvarez Vega.
 Pedro Días García.
 Antonio Martínez Sanz.
 Manuel Sautiveni Capdevila.
 Esteban Mercader Baldoí.
 Juan Ruiz Fernández.
 Rafael García Bañús.
 Francisco Fernández Mesa.
 Rafael Villanueva Zapatero.
 Pedro Ruiz Dasi.
 Jesús Navarro Aljama.
 Isidro Bermúdez Blanco.
 Enrique Vidal Boluda.
 Joaquín de la Hoz Barneto.
 Higinio Guillén Alfonso.
 Emilio Figueras Grau.
 Indalecio Morales Robles.
 Modesto Ruiz de Queso Ruiz de Queso.
 Vicente Rania Gómez.
 José Iborra Ripoll.
 Isidro Garrote Blasco.
 Juan J. González Valdemoro.
 Samuel Solé Solé.
 Agustín Sanz Collado.
 José Beltrán Roca.
 Juan López Corceles.
 Losinio Motalez Pérez.
 Cristóbal Muñoz Rubio.
 Gerardo Abad Sanz.
 José Arnau García.
 José María Zaldívar Flores.
 Emilio Julvé Albata.
 Santiago Fuentes Garrayo.
 Eduardo Vidal Beltrán.
 Pedro Rovira Bercadé.
 Enrique Valiente Roselló.
 Elías de Miguel Villabona.
 Angel Mano Pontón.
 Julio Fent Esteban.
 Manuel Capilla Fuster.
 Samuel Troncho Guimerá.
 Justo Guerrero Nogales.
 Santiago Grego López.
 Jaime Rotllán Planas.
 Arturo Martín Zuido.

Tomás Seva Dasi.
 Alberto Rodeja Pontonero.
 José España Castillo.
 Juan Bosch Serrat.
 Manuel Navarro Pallá.
 Ricardo Alberó Revuelta.
 Manuel Lozano Abolafia.
 José Sabaté Ferrer.
 José Céspedes Urbano.
 Eleazar Moliner Salvador.
 Pedro Cerezo Blanco.
 Juan Ruiz Victoria.
 Justo Calero Gómez.
 Félix Bustamante Ubeda.
 Miguel Martínez Gabarró.
 José Salabert Moret.
 Rafael Domingo Císcar.
 José Castaño Muñoz.
 Juan Jiménez de Emburo.
 Ramón Viaplana Mitat.
 Manuel Angelats Gil.
 Abelardo Cejudo Huete.
 Domingo Corp Sena.
 Joaquín Irlas García.
 José Bas Rotllán.
 Ceferino Castañes Caparrós.
 Luis Muñoz Blaya.
 Valentín de Frutos Tarazona.
 Juan Gisbert Carbonell.
 Rafael Fontestad Ferrer.
 Santiago Agustín Soria.
 Juan García Pedrero.
 Jesús Fernández Amestoy.
 José Barragán Trujillo.
 Víctor Zarco Llopiés.
 Fernando Díez Ordóñez.
 Alfonso Fons Sanz.
 Emilio Puerta Pozuelo.
 Antonio Pardo Ipar.
 Francisco Leal Ortiz.
 Evelio Castro Gómez.
 Albino Alvarez Alvarez.
 Rafael Arocha Izquierdo.
 Angel del Cerro Sornichero.
 Juan Torres Martínez.
 Simón Morera Monsó.
 Emilio Pastor Mejías.
 Emilio Font Cusó.
 Francisco Tor Tarragona.
 Francisco Navas Sanmartín.
 Francisco Sánchez Médico.
 Fernando Sánchez del Amo.
 Pedro Villacances Rodríguez.
 Antonio Gómez Villalobos.
 Juan Catalá Perelló.
 José Figueras Fak.
 José María Cerdá Perales.
 Miguel Gonzales López.
 Abdón Martínez Orea.
 Ricardo Gallego Yañez.
 José Plana Planell.
 Antonio Bernabéu Pérez.
 Francisco Jiménez Mora.
 Pedro Mercader Masueras.
 Alberto Samper Blanquer.
 Francisco Gómez Carreto.
 Joaquín Oliver Puchades.
 Juan Morera Picolo.
 Miguel Revilla Aparicio.
 José González Pérez.
 Enrique Casagrán Llanesas.
 Ginés González Díaz.
 José Sánchez Rocés.
 Antonio González Reina.
 Orencio Martínez Tabernero.
 Luis Morcillo González.
 Luis Bas Alcañiz.

Rafael Bonet Sánchez.
 Miguel Lillo Climent.
 Angel Trompeta Humanes.
 Carlos Olea Antón.
 Lucas Urrúa Núñez.
 Policarpo García Ferrer.
 José María Rojas Solís.
 Alberto Fernández Mamerto.
 Carlos Luis Irigoyen.
 Ramón González Poveda.
 Antonio Vicente de Dios.
 Francisco Villarreal Mancilla.
 Mariano Carbonell Casasampere.
 Joaquín Ferrer Bonet.
 José Ruiz Vivas.
 César Segarra Monreal.
 Angel Boquera Badia.
 José Puchol Sanmartín.
 Luis Val Cañedo.
 José González Crespo.
 Serafín Amorós González.
 Francisco Delgado Paco.
 Miguel Civera Gómez.
 Francisco Casal Robles.
 Rogelio Vindel Merino.
 Manuel Sánchez Blanco.
 Faustino Albarrán Laina.
 Enrique Borrel Maña.
 Francisco Agaza Vizcarro.
 Antonio Fernández Pajares.
 Luis Muñoz Carrillo.
 Sebastián López López.
 José María Juneu Bellosti.
 José de la Torre y de la Torre.
 Jesús Montero Peláez.
 Manuel Carmona Hernández.
 Manuel Fausto Abat.
 Joaquín Calderón Hierro.
 Ricardo Vázquez Martínez.
 Alejandro Hernández Martín.
 Blas Rodríguez Delgado.
 Ramón Año Esparza.
 Bernabé de la Calle.
 Primitivo Izquierdo Izquierdo.
 Ramón Termes Romá.
 Pedro Huertas Rodríguez.
 Miguel Miralles Lapena.
 José Llogueras Carrió.
 Ramón Masó Franc.
 Luis Comellas Fluviá.
 Jaime Roig Pijuán.
 Joaquín García García.
 José Cano Torres.
 Joaquín García Lambert.
 Francisco Tarragona Benavent.
 Pedro Jimeno Gómez.
 Victoriano Sanz Lorenzo.
 Joaquín Berenguer Cantó.
 Ramón Fresneda Cano.
 Ignacio Andueza Delgado.
 Juan Barrero Navarro.
 Ignacio Quijano Ródenas.
 Celestino Farré Mallafre.
 Baltasar Luna Espert.
 Julián Rocha Balaguer.
 José María Bertrán Ramón.
 Francisco Molina Algarra.
 Pedro Hidalgo Cascales.
 Antonio Jimeno Mont.
 José Costa Juan.
 José A. López Monterroso.
 Bonifacio Sánchez González.
 Emilio González Reina.
 Angel Candela Ilácer.
 Emiliano Barba Ramírez.
 Emilio García Terrón.
 José Montaña Argeles.

Francisco Rey López.
Antonio Gaut Garbas.
Vicente Villalba Lozano.
Juan García Callariza.
Felipe Martínez Sáez.
José Muñoz García.
Juan García Gutiérrez.
José Cantarín Esteban.
León Gil León.
Vicente Crespo Mongío.
Enrique Sebdrá Pérez.
José Pérez Pouso.
Antonio Ortega Rubio.
Antonio Hierro Muriel.
Juan López Medina.
Francisco Homs Capdevila.
Esteban Lluva Calero.
Antonio Vergara Alcázar.
Antonio Sánchez Sánchez.
Vicente Sanchis Tormo.
Antonio Matéu Sánchez.
Enrique Collell Oro.
Antonio Trigueros González.
José Alfredo García Ponce.
Antonio Benito Gatéu.
José Cueva Caro.
Antonio Marcos Rubio.
Enrique Matute Oteo.
Antonio López Marín.
Vicente Santiago Roig.
Antonio Lahoz Barrios.
Antonio Díaz García.
Vicente Barrientos Sánchez.
José Pachuán Giner.
Antonio López Casins.
Antonio Ortiz Abellá.
Antonio Dordar Guijarro.
Antonio Quesada Díaz.
Antonio Villafranca Armero.
Antonio López Luján.
Antonio Leo González.
Antonio Serrano Miralles.
Antonio Ponsorda Segarra.
Antonio Sánchez Conesa.
Antonio Blamich Jausa.
Antonio Peralbo Peralbo.
Antonio Bermúdez Gregorio.
Antonio Fortuny Llausola.
Antonio Fernández Gómez.
Antonio Salán Mirel.
Antonio García Alvaro.
Antonio Martín Sánchez.
Antonio Llorens Espinal.
Antonio Betella Bernal.
Antonio Giménez Martínez González.
Antonio Casals Vilalta.
Antonio Pérez Martínez.
Antonio Calviánez Maciá.
Antonio García de Pablo.
Antonio Massó Morral.
Antonio Guerrero Navarro.
Antonio Guerrero Martínez.
Antonio González Álvarez.
Antonio Cruz Pastor.
Antonio Soler Forner.
Antonio García Gómez.
Antonio Olivares Fernández.
Antonio Sanz Herreros.
Antonio García Fraile.
Antonio Gonzalo Sandoval.
Antonio Rodríguez Gómez.
Antonio Visquer Cardona.
Antonio Inarte Navarro.
Antonio Dimarqués Fernández.
Antonio Ruiz Dolado.
Antonio Arenós Vallés.
Antonio Espigüe González.

Joaquín Perles Terrades.
Antonio Sanz Pérez.
Antonio Menchaca Eguzquina.
Julio Vasco Noguera.
Brígido Fernández Sánchez.
Antonio Martín Ramírez.
Antonio Chevanel Gros.
Cristóbal Ayoar Bachero.
Pedro Andréu Peña.
Estanislao Bastante Arroyo.
Miguel Pérez Comes.
José Matín González.
José Rodríguez Díez.
Marcelino Albuixech Cisneros.
José Capdevila Sandrés.
Alberto Modesto Llosas.
José Sala Baeza.
Luis Ramis Guimerá.
Alfonso Cebrián González.
Antonio Romero Arrebola.
Pascual Rego Cervera.
Emilio Ruiz Hernández.
Francisco Rabago Fernández.
Quiterio Blanco Estébanes.
Rafael Hurtado de Mendoza.
Rafael Giner Santamaría.
Juan Bruges Mir.
José Cardenal Iñigo.
Joaquín Beltrán Molina.
Mariano Bueno Carpio.
Manuel Paulet Cortiua.
Amador Otero Herrera.
Fernando Vares Martinelli.
Diego Mercader Bellver.
Tomás Marcellán Martínez.
Gabriel Díaz Alvarez.
Trinitario Colón Jacobo.
Antonio Caballero Gómez.
Eduardo Moreno Romero.
Mendizábal Boloix Suárez.
Julio Martínez Navalón.
Jaime Ripollés Carniñez.
José Cabán Reñé.
José Revuelta Cruz.
Pedro Soto Haro.
Luis Suero Rubio.
Miguel Jordá Bolaños.
Joaquín Alcón Prados.
Domingo Padró Franch.
Ángel López Cabrera.
José Palomar Hidalgo.
Felipe Navarro Romero.
Francisco Mateo Pignatare.
Pascual Gómez Franco.
Licinio Morales Cuartero.
Julián Parra Hernández.
Manuel Portos Mella.
Fernando Pavón Molinero.
Eusebio Signes Moliner.
Juan Lorite Vico.
Juan Garay Campos.
Vicente Díaz Abellán.
Eduardo Molina Cebrián.
José de la Guardia Vives.
Julián Metola Tobías.
Domingo Berenguer María.
Esteban Pagés Rigos.
Juan Sánchez Bolóns.
Felipe Rubio Bueno.
Alfonso Hidalgo Vallejo.
Luis Romana Chicharro.
Francisco Boronat Bercher.
Pedro Blasco Blanco.
Miguel Dueñas López.
Joaquín Riera Figueras.
Gregorio Santoni Díaz.

Juan Juan Soler.
José Francisco Castell Font.
Ricardo Cortes García.
Pedro Torrent Torrent.
Ginés García García.
Ángel Llisteras Canet.
Alfonso Briñas Bermejo.
Salvador Molla Bernabéu.
Tomás Ocaña Sánchez.
Isidoro Palomeque Muñoz.
José Iscar Rodríguez.
Sabas Baraona Rincón.
Antonio Sanz Alba.
José Palazón Molina.
Dionisio Angulo Andrés.
Juan Arcos Ordoño.
José Galdeano Rodríguez.
José Torres Farrés.
Pedro Castells Yusera.
Salvador Esquer Esquer.
José Rodríguez Lorente.
Hipólito García García.
Gregorio Abellán Gaspar.
Tomás Barrado Saavedra.
Manuel Rafi Soler.
Serafín Gili Fontoba.
Bernabé Alvarez Barba.
Rogelio García Martínez.
Antonio Cisterna García.
Abelardo Moreno Bláñez.
Ramón Viladomat Capella.
José Blanch Cervera.
Francisco de las Heras Blanco.
Agustín Casas Camarero.
Manuel Gómez Hernández.
Ramón Agut Piquer.
Vicente Ortiz Manchón.
Gabriel Plazuela Expósito.
Antonio Díaz Mínguez.
Francisco Cerdá Puig.
Andrés Moreno Corral.
Fulgencio Pelegrín Montes.
José Puig Tuvaos.
Francisco Gutiérrez Penofleta.
Francisco Torres Toboso.
Carlos Llopiz Galvaiz.
Miguel Pujol Bru.
Julio Rodríguez García.
Ginés Martínez Segura.
Antonio Sánchez Fernández.
Joaquín Fontanals Bové.
Francisco Sánchez Arévalo.
Eliseo Elvira Elvira.
Domingo Boj Edo.
José Sánchez Naranjo.
Ernesto Colón Martínez.
Francisco Sánchez Segura.
José Farré Agustín.
Eusebio Martín Cuevas.
Ricardo Victoriano Roig.
Juan Linares Climent.
Luciano Cilleros de Pedro.
Amadeo Pierrá Perepérez.
Francisco Larra Cerezo.
Alfonso García Ramírez.
Francisco de la Llama Rivera.
José Puertas Navarro.
Salvador Monné Casas.
Manuel Arriaza Gómez.
Rafael Molina Lóñez.
Enrique Sánchez Antoranz.
Jorge Marín Carrillo.
José Camps Ciscar.
Nemesio Liqueite Fuentes.
Saturnino Benei Follatos.
Alejandro Moliner Escuder.
Ginés Morato García.

José Ramos García.
 José Calvo Martínez.
 Leopoldo Bernabeu Martínez.
 Julián Mallorca Pachón.
 Serafín Martínez Martínez.
 Ramón María Alcaraz.
 Higinio Fernández Rodríguez.
 Luciano Pérez Mañas.
 Amadeo Mercadé Xifré.
 Florentino Felipe Aínos.
 Guillermo Moire del Omo.
 Francisco Ferrer Cruz.
 Juan Pons Rives.
 Luis Sacristán Herreros.
 Justino García Rodríguez.
 Felipe Orella Gómez.
 Ángel Salas León.
 Juan Muñoz Espejo.
 Octavio Espín Martín.
 Miguel Albaleta Bagón.
 José Martín Fernández.
 Manuel Trigueros Ballesteros.
 Antonio Paz Castro.
 Carlos Calvo Lucas.
 Vicente Viviano Muñoz.
 Juan Sánchez Rico.
 Rafael Prior Rueda.
 José Sanz Llamas.
 Antonio Jiménez García.
 Miguel Estiz Ermeta.
 Emeterio García Peiroña.
 Joaquín Andrés Catalá.
 José Verdeguer Barberá.
 Francisco Montes García.
 Juan Gardello Nicolau.
 Ramón Cros Marco.
 Claudio Miguel Carpio.
 Avelino Muñoz García.
 Isaac García Sánchez.
 Manuel Llopis Jordá.
 Pedro Andorra Guiza.
 Jesús Nicetas Expósito.
 José Martínez Lomparte.
 Jesús Gómez Escribano.
 Antonio Payá Albert.
 Hdefonso Fuentes Lerma.
 Luis Arévalo Pulgar.
 Ramón Oriols Gil.
 José Delestar Rodríguez.
 Salvador Ortiz Portolés.
 Amador García Damas.
 Leonidas Escudero Niño.
 Helios Díos Luque.
 Tomás Alberto Escoza.
 Juan Méndez García.
 Angel Ampliato Pérez.
 Bernardo Barrasa Davalillo.
 José Luis Arias Castro.
 José García Linares.
 Daniel Sánchez Torá.
 Francisco Trull Samuel.
 Juan Torres Andrés.
 Manuel Tovar Castilla.
 Andrés de la Fuente Rivas.
 Daniel Bandello Eiximeno.
 José Rodríguez Sesé.
 Dionisio Parra Gómez.
 Antonio Vallés Peris.
 Tomás Villanueva Fernández.
 Luis Jiménez Campos.
 Manuel Ortiz de la Puerta.
 Manuel Fernández López.
 José Piñero García.
 Ángel Rivera Naval.
 Joaquín Salazar Farre.
 Rafael Peris Peris.
 Eusebio Ruiz Osta.
 Francisco Navarro Hueso.
 Lorenzo Vinues Gil.
 Carlos Serra Murciano.
 Feliz Martínez Panadero.
 Ventura Rozalen Marchan.
 Luis Bautista Brun.
 Idilio de la Cruz Girón.
 Manuel Salamanca Montero.
 Francisco Fernández García.
 Julián Alcoy Coca.
 Sautiago Torregrosa Fenollar.
 Julio Mazuelas Prieto.
 Manuel Díaz Rodríguez.
 Francisco Dávila García.
 José Pastor Silvent.
 Fidel Moreno Martín.
 Facundo Planeas Amell.
 Julio Muñoz Huelvez.
 Carlos López Blanco.
 Miguel Carbonell Adroguer.
 Pedro Moreno Martínez.
 Luis Giménez Pérez.
 Antonio Norbon Font.
 José González Díaz.
 José María Guillén Gutiérrez.
 Luis Rivera Alvarez.
 Virgilio Falcón y del Campillo.
 José Gallardo Sánchez.
 Emilio Triguero López.
 Vidal Lacueva Ibáñez.
 Mariano Moraleta del Castillo.
 Vicente Monleón Molla.
 Santos González Hernández.
 Juan Timoteo Iborra.
 Manuel Ariza Quesada.
 Antonio Coma Casals.
 Marcos Hortelano Pardo.
 Pascual Marqués Conejo.
 Gerardo Pérez Rodríguez.
 Aurelio Zurita Arruñat.
 Enrique Retana García.
 Rafael Jiménez Simón.
 José Surra Rodríguez.
 José González García.
 Joaquín Lamarias Martínez.
 Pedro Gil Estriegana.
 Nazario Ruipérez Calzada.
 Juan Auba Meix.
 Clemente Sala Pitás.
 Onesimo Moreno García.
 Vicente Gil Llin.
 Enrique Ladoso Fernández.
 José Jodar Ruiz.
 Damián Caus Musiona.
 José Castelló Vives.
 Luis Gañez Gañez.
 Fernando Oliver Ferrando.
 Pedro Acosta Bolaque.
 Francisco Cárdenas Burgos.
 Juan Vigné Sánchez.
 Arcadio Arocas Altaver.
 Eduardo Abellá Montañez.
 Felicesimo Barbero Racimo.
 Francisco Diego Santodomingo.
 Bonifacio Pajuelo García.
 Ninervino Cimas Martínez.
 Antonio Pastor Santamaría.
 Francisco Morrón Cañí.
 Felipe Vicjo-Bueno Morillas.
 José González Mero.
 Gabriel Díaz Juan.
 Isaac Martínez Egea.
 Manuel Beurno Valnon.
 Isidro Ríos Ibáñez.
 Cristóbal Molero Romero.
 Juan González Martínez.

Manuel Ramos Barranco.
 Vicente García Arranz.
 Esteban Maldonado Martínez.
 Ramón Montaña Martínez.
 Vicente Torróns Gamir.
 Ricardo Soto Martínez.
 José Chornet Matilla.
 Luis García Antonio.
 Francisco Gómez Ramírez.
 Isidro Amotes Verdugo.
 Juan Prades Ortell.
 Antonio Marcos Ortega.
 Benjamín Gutiérrez Perdiguera.
 José Gonell Gomida.
 José Mota Tudo.
 Román Lorenzo Piñero.
 Ramón Rovira Reixach.
 José Francisco Ruiz Hortal.
 José Blas Muñoz Gil.
 Félix Bernalte Felipe.
 Alejandro Bonilla Martínez.
 Lorenzo López Delgado.
 Modesto Carlito Hervás.
 Luis Vallés Corbí.
 Fabián Rodríguez Elvira.
 Hilario Feito Covarrubias.
 Ramón Ortega Plaza.
 Vicente Gregorio Arnau.
 Silvestre Burillo Lahoz.
 Francisco Romero Arrés.
 José Villanueva Puig.
 Miguel Sevillano Revé.
 Tomás Recatero Luna.
 José Sepúlveda Millán.
 José Aspas Martínez.
 Julio Martínez Consola.
 José Zurita Aguilar.
 Lázaro Esquerria García.
 Faustino Alcaide Rodríguez.
 Francisco Fuertes Martínez.
 Pedro Martí Varios.
 Ángel López Martínez.
 Miguel Navas Cabanillas.
 Manuel Martínez López.
 Eduardo Ara Malo.
 Santiago Bentanachs Roquetas.
 Pedro Martínez Martínez.
 Luis Gelpi Asoreil.
 Juan Andrés Martínez.
 Joaquín Benítez Sánchez.
 Sebastián Salas Ruiz.
 Ambrosio Fatas Ferrer.
 Mariano Bayo García.
 Miguel Machon Guimare.
 Alberto Bello Guijarro.
 Emiliano Martín Estebe.
 Vicente Jiménez Rodríguez.
 Pablo Conchillo Belmonte.
 Antonio Pérez Tortosa.
 Jaime Macario Cerrato.
 Gaspar Román Quiles.
 Francisco García García.
 Lorenzo Pérez Lacasa.
 José Benito Arévalo.
 Fermín San Frutos Santos.
 Enrique Porras Bris.
 Juan Maza Jaén.
 Carlos Puig Serra.
 Claudio Simón Leal.
 José Vázquez Madrid.
 Luis Lougas Pola.
 Manuel Sanquera Hernando.
 José Bruno Ferrer.
 Vicente Ramón Puertas.
 Samuel López Martínez.
 Pedro Lozano Bermejo.
 Antonio Espinola Vilches.

Antonio Almodóvar Buisans.
 Angel Villacampa Escartín.
 Antonio Campos Guadalajara.
 Rafael Acevo Expósito.
 Pascual Irlés Molla.
 Torcuato López López.
 Ruperto González Cisneros.
 Enrique Sanz García.
 Ramón Segura Basols.
 Ramón Sánchez García.
 Juan Rubio Sala.
 Anselmo Rubio Aranjó.
 Ildefonso Palomares Rubio.
 Miguel Valle Martínez.
 Pedro Perrino Martín.
 Esteban Soler Sendra.
 Francisco Fernández Medina.
 Pablo Estebe Espina.
 Luis Castro Hernández.
 Jesús Prieto Hernández.
 Antonio Plaza Torreblanca.
 Modesto García Pobeda.
 Fulgencio Pedroño Meroño.
 Vicente Villaroig Aparici.
 José Sempere Jover.
 Jerónimo Guardiola Andrés.
 Alfonso Márquez Jiménez.
 Anselmo Hernández García.
 Manuel Jaramago Parejo.
 Manuel Castejón Belinchón.
 Francisco López Cardo.
 José de la Calle del Río.
 Francisco Martín Salido.
 Francisco Refueta Medina.
 Jaime Bou Turró.
 Rafael Martínez Chico.
 Jacinto Soto Haro.
 Juan Feliubadeo Renau.
 José Ramos Serrano.
 Salvador Cayuela Lorente.
 Constantino Salas Salcedo.
 Francisco Navarro Gutiérrez.
 Argos Gavilán García.
 Francisco Gasques Serrano.
 Francisco Marín Pimentel.
 Francisco Ortega Bernal.
 Antonio Sánchez Campos.
 Pablo Sanz Luneiro.
 Francisco Martín Martín.
 Rafael García Muñoz.
 Santiago Algova Merino.
 Jesús Dones Navarro.
 Fausto González Tavares.
 Miguel Cortés Gemer.
 Florencio Machado Blas.
 Tomás Castaños Muñoz.
 Juan Martínez Soler.
 Francisco Alvarez Blanco.
 José Contreras Hita.
 Antonio Moreno García.
 Andrés Pérez Galán.
 Manuel Alvarez Pérez.
 Angel Garrote Collado.
 Juan Mirilla Mugollá.
 Mariano Lerma Serrano.
 José Morales Peña.
 Pedro Martín Palomo.
 José Trujillo Mesas.
 Antonio Gamero Vera.
 José Comín Vicente.
 José Rico Esteva.
 José Costa González.
 Manuel Galiano Ortega.
 Antonio Valero López.
 Cristóbal Cuenca Rojas.
 José Rodríguez Martínez.

José Moras Valverde.
 José García González.
 Isidro Galisteo Alcoba.
 José Martínez Guaita.
 José Monserrat Vallés.
 Julián Casas Latorre.
 Rafael Martínez Valor.
 Román Huete Vaquero.
 Juan José Rivera García.
 Manuel Campoamor Romero.
 Manuel Gómez Sierra.
 Juan Pérez Mir.
 Francisco Niño Ortega.
 José Meto Valverde.
 Ciriaco Alcaide Ochotea.
 José Guirado López.
 Esteban Ruiz Pérez.
 José Capel López.
 Manuel Martínez Gregorio.
 José Peral Plá.
 Juan García García.
 Blas Marín Hernández.
 Barcelona, 11 de enero de 1938.—
 Fernández Bolaños.

SECCION DE PERSONAL

ASCENSOS

Circular. Excmo. Sr.: En uso de las atribuciones que me están conferidas y en cumplimiento de lo que preceptúa la orden circular de 20 de octubre de 1936 (D. O. núm. 215), he resuelto conceder al capitán de Infantería D. Daniel Pozras Gil, con destino en el Centro de Reclutamiento, Movilización e Instrucción número 14, en el empleo automático de mayor, en el que disfrutará la antigüedad de 19 de julio de 1936 y efectos administrativos a partir de primero de octubre siguiente, por haber quedado bien probada su adhesión y fidelidad al Régimen republicano y comprenderle los beneficios de la disposición primeramente mencionada.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 11 de enero de 1938.

P. D.,

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

DESTINOS

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que los sargentos maestros de banda D. Indalecio García Lamberta, D. Vicente Vergara Soriano y D. Federico Barroso Gómez, pasen destinados al IV Cuerpo de Ejército, debiendo efectuar su incorporación con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 12 de enero de 1938.

P. D.,

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que el sargento maestro de banda D. José Bueno Pastor y el cabo de cornetas D. Pascual Barberá Ramos,

pasen destinados al Cuadro Eventual del Ejército de Levante.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 12 de enero de 1938.

P. D.,

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que los tenientes de Caballería citados en la siguiente relación, que empieza con D. Inocencio Alonso del Alamo y termina con D. Salvador Aliaga Haro, pasen destinados al cuarto batallón Mixto de Transporte Hipomóvil.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 12 de enero de 1938.

P. D.,

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

RELACION QUE SE CITA

Del Cuadro Eventual núm. 1

D. Inocencio Alonso del Alamo.
 D. Manuel Carranza Trujillo.
 D. Dionisio Casanova Aguado.
 D. José Martínez Bernal.
 D. Victoriano Mendoza Bejarano.

Del Cuadro Eventual núm. 2

D. Antonio Céspedes López.
 D. Manuel Chimeno Alonso.
 D. Elías Lafuente Martínez.
 D. Cristóbal Martínez Moreno.

Del Cuadro Eventual núm. 3

D. Salvador Aliaga Haro.

Barcelona, 12 de enero de 1938.—
 Fernández Bolaños.

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que el teniente de Artillería don Juan del Cerro Oñate, que presta sus servicios en la Dirección General de los Servicios de Retaguardia y Transporte, quede destinado en la misma, confirmación.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 11 de enero de 1938.

P. D.,

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto confirmar en el destino a las Unidades que se citan, a los sargentos de Artillería que figuran en la relación que se inserta a continuación, que da principio con D. Paulino Bustamante Maño y termina con don Matías Moreno Guirado.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 10 de enero de 1938.

P. D.,

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

RELACION QUE SE CITA

Al Ejército del Centro

D. Paulino Bustamante Maño.
 » Antonio Godoy González.
 » Jaime André Irguanzo.
 » Juan Rodríguez Patón.

Al Ejército de Levante

- D. Pedro Marcel Llangarrin.
 » Pedro Sánchez Valdepeñas.
 » José Tomás Pareja.
 » Felipe Debesa Escales.
 » Enrique López Peris.
 » Vicente Martínez Pastor.
 » Víctor del Pino Dueñas.
 » Félix Velázquez Herrero.
 » Manuel García Serna.
 » Luis Diego Alcoy.
 » Vicente Rubio Polo.
 » Fulgencio Fambuena Tormo.
 » Armando Panisello Pujadas.
 » Francisco Pallarés Navarro.
 » Enrique Borrás Cubell.

Al Ejército de Extremadura

- D. Juan Veleta Rivera.
 » Juan Romiz Bandres.
 » Enrique Hours Ferreiros.
 » Fernando García Blanco.
 » Ismael Herraz Agustín.

A la Defensa de Costas

- D. Antonio Campos Crespo.
 » Rogelio Peco Martí.
 » Antonio Rovira Navarro.
 » Francisco Reig Alcaraz.
 » José Nicolás Vázquez.
 » José Falcó Miralles.
 » Francisco Medina Alcázar.
 » Emilio Yeste Vizcaíno.
 » Juan Raja López.
 » José Soriano Sanahuja.
 » Elías Sanz Torres.
 » Teodoro Gutiérrez Alonso.

A la R. C. A.

- D. Isidro Zori García.
 » Joaquín Sarrió López.
 » Juan Fernández Jiménez.
 » Luis Bernabeu López.
 » José Lázaro Baró.
 » Blas Renedo Martínez.
 » Macatio Rodríguez Sanmartín.
 » Antonio Sánchez Martínez.

Al Grupo de Información núm. 2

- D. Tomás Mallén Fidalgo.
 » Pedro Pella Geli.
 » Juan Gallinat García.

A los Depósitos de Municionamiento
 (Pasando revista en el Parque Base de Valencia)

- D. Felipe Esteban Marcos.

Al regimiento ligero núm. 5

- D. Matías Moreno Guirado.
 Barcelona, 10 de enero de 1938.—
 Fernández Bolaños.

Circular. Excmo. Sr.: A propuesta de la Inspección General de Sanidad del Ejército de Tierra he resuelto nombrar profesor de la Clase de Servicios de Sanidad, de la Escuela Popular de Estado Mayor, en comisión, y sin perjuicio de su actual destino en dicha Inspección general, al mayor médico del Cuerpo de Sanidad Militar D. Juan José Lagarriga Bringa.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 7 de enero de 1938.

PRIETO

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que los tenientes veterinarios provisionales que figuran en la siguiente relación pasen destinados de a las órdenes del inspector general de Veterinaria, a los Cuerpos de Ejército que también se indican, verificando su incorporación con toda urgencia, y surtiendo efectos administrativos esta disposición a partir de la revista de Comisario del presente mes.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 11 de enero de 1938.

P. D.,

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

RELACION QUE SE CITA

D. Jesús Vera Guijosa, al VII Cuerpo de Ejército.

D. Joaquín Colera Galve, a las órdenes del general jefe de Estado Mayor del Ejército de Tierra.

L. Francisco Miguel Gozalvo, al XVIII Cuerpo de Ejército.

D. Juan Ramón Ferrer Royo, ídem
 D. Miguel Torregrosa Martínez, ídem.

D. Eduardo Samplón Moré, ídem.
 D. Juan García Martínez, al XIX Cuerpo de Ejército.

D. Andrés Arturo Pérez Pérez, al XVIII Cuerpo de Ejército.

D. Pedro Hidalgo Catena, al IX Cuerpo de Ejército.

D. Francisco Campos Carrasco, ídem.

D. Ricardo Comins Martínez, al VII Cuerpo de Ejército.

D. Eladio Blanco Pedraza, al VI Cuerpo de Ejército.

D. Enrique Crespo Bastante, a la Dirección General de los Servicios de Retaguardia y Transporte.

D. Pablo de Frutos González, al XX Cuerpo de Ejército.

D. José Espejo Cantó, al Ejército de Levante.

D. José Lázaro Viaplana, ídem.
 Barcelona, 11 de enero de 1938.—
 Fernández Bolaños.

INUTILES

Circular. Excmo. Sr.: Visto el escrito del Comandante militar de Madrid, al que acompaña certificado expedido por el Tribunal Médico Militar Permanente de Reconocimientos de dicha Plaza, del reconocimiento practicado al capitán médico provisional D. Antonio Merlo Romero, con destino en el I Cuerpo de Ejército, por el que se comprueba que el interesado padece enfermedad comprendida en el número 42, letra E, grupo segundo, del Cuadro de Inutilidades vigente, declarándole inútil total para el servicio de su clase, he resuelto que dicho oficial cause baja en el Ejército como tal capitán médico provisional, quedando en la situación militar que le corresponda.

Lo comunico a V. E. para su co-

nocimiento y cumplimiento. Barcelona, 11 de enero de 1938.

P. D.,

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

RETIROS

Circular. Excmo. Sr. He resuelto que el auxiliar administrativo del Cuerpo Auxiliar Subalterno del Ejército (asimilado a mayor), D. Crisóstomo Navarro Ayuso, cause baja en el Cuerpo a que pertenece por fin del presente mes, por cumplir la edad reglamentaria para obtener el retiro forzoso el día 26 del mismo, debiendo hacerse el señalamiento de haberes pasivos que le correspondan por sus años de servicio por la Dirección General de la Deuda y Clases pasivas.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 12 de enero de 1938.

P. D.,

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

JEFATURA DE SANIDAD DESTINOS

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que el personal facultativo provisional del Cuerpo de Sanidad Militar que figura en la siguiente relación, pase a servir los asigna, incorporándose con toda urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 11 de enero de 1938.

P. D.

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor

RELACION QUE SE CITA

Teniente médico provisional don Lorenzo Zaragoza Avena, a la Clínica núm. 14 (Mataró), de la Agrupación Médica de Barcelona.

Otro, D. Rafael Pastor Moreno, de a las órdenes del jefe de Sanidad del Ejército de Tierra, al XII Cuerpo de Ejército.

Alférez odontólogo provisional don Ricardo Barri, al Hospital Militar base de Tarragona, donde viene prestando sus servicios.

Barcelona, 11 de enero de 1938.—
 Fernández Bolaños.

PRACTICANTES PROVISIONALES

Circular. Excmo. Sr.: En cumplimiento a lo dispuesto en la orden circular de 19 de junio último (D. O. núm. 149), he resuelto conceder el empleo provisional de auxiliar facultativo segundo del Cuerpo de Sanidad Militar, por el tiempo de duración de la campaña, a los practicantes que figuran en la siguiente relación, por hallarse comprendidos en el artículo sexto de la citada disposición, pasando a desempeñar los destinos que se consig-

gan, donde ya vienen prestando sus servicios. Surte efectos administrativos esta disposición a partir de la revista de Comisario del mes de julio último.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 10 de enero de 1938.

P. D.,
FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

RELACION QUE SE CITA

D. José Quesada Sáez (nombrado practicante militar provisional por orden comunicada de 30 de septiembre de 1936, al I Cuerpo de Ejército).

D. Pablo Huetos Mato, al primer batallón de Transporte Automóvil del Servicio de Tren del Ejército.

D. Rafael González Sánchez, a la Comandancia Principal de Artillería del Ejército del Centro.

D. José Abad Cardín, al VI Cuerpo de Ejército.

D. Anastasio Cano Ruíz, al V Cuerpo de Ejército.

D. José García Pastor, al Hospital Militar de Miraflores de la Sierra.

D. Miguel Moreno Villar, al Hospital Militar núm. 27 (Etapas).

D. Alberto del Pozo Muñoz, al I Cuerpo de Ejército.

D. Salvador Pons Adell, al XII Cuerpo de Ejército.

D. Antonio Castejón Ibarz, al V Cuerpo de Ejército.

D. Aniceto de la Rubia y Rubia, al segundo batallón de Transporte Automóvil del Servicio de Tren del Ejército.

D. Benito Emilio Adeva Fernández, al II Cuerpo de Ejército (nombrado por orden comunicada de 5 de octubre de 1936).

D. José Buil Palacio, a la Clínica núm. 2, dependiente del Hospital Militar base de Monzón.

Barcelona, 10 de enero de 1938.—Fernández Bolaños.

Circular. Excmo. Sr.: Accediendo a lo solicitado por los practicantes civiles que figuran en la siguiente relación, he tenido a bien concederles la categoría de aspirantes provisionales de la Sección Auxiliar facultativa del Cuerpo de Sanidad Militar, por el tiempo de duración de la campaña, con arreglo a lo preceptuado en la orden circular de 31 de julio de 1936 (D. O. núm. 170), y publicada en las órdenes circulares de 1 de octubre del mismo año (DIARIO OFICIAL núm. 221) y de 19 de junio último (D. O. núm. 149), pasando a desempeñar los destinos que en la misma relación se les asigna, donde ya vienen prestando sus servicios. Surte efectos administrativos esta disposición a partir de la revista de Comisario del presente mes.

Lo comunico a V. E. para su co-

nocimiento y cumplimiento. Barcelona, 11 de enero de 1938.

P. D.,
FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

RELACION QUE SE CITA

D. Antonio Sánchez Cuéllar, al II Cuerpo de Ejército.

D. Demetrio García Robles, al III Cuerpo de Ejército.

D. Julián Ballesteros Manero, ídem.

D. Julián Román Merino, ídem.

D. José Adabid Reyna, al segundo batallón de Transporte Automóvil del Servicio de Tren del Ejército.

Barcelona, 11 de enero de 1938.—Fernández Bolaños.

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que la circular de 10 de noviembre último (D. O. número 273), se entienda rectificada por lo que respecta al auxiliar facultativo segundo del Cuerpo de Sanidad Militar D. Victoriano Torrente Peña, en el sentido de que su categoría es la que queda consignada, y no la de aspirante provisional de la Sección Auxiliar Facultativa de dicho Cuerpo, como en aquélla se dice.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 11 de enero de 1938.

P. D.,
FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: En cumplimiento a lo preceptuado en la orden circular de 19 de junio último (DIARIO OFICIAL núm. 149), he resuelto conceder el empleo provisional de auxiliar facultativo segundo del Cuerpo de Sanidad Militar, por el tiempo de duración de la campaña, a los practicantes que figuran en la siguiente relación, por hallarse comprendidos en el artículo sexto de la citada disposición, pasando a desempeñar los destinos que se consigنان, donde ya vienen prestando sus servicios. Surte efectos administrativos esta disposición a partir de la revista de Comisario del mes de julio último.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 12 de enero de 1938.

P. D.,
FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

RELACION QUE SE CITA

D. Enrique Bonet Olsina, al XI Cuerpo de Ejército.

D. Gabriel Boada Oliveró, a las órdenes del jefe de los Servicios de Evacuación de la Jefatura de Sanidad del Ejército de Tierra.

D. Julián Díez Baragaña, a la Brigada de Caballería núm. 1.

Barcelona, 12 de enero de 1938.—Fernández Bolaños.

MARINA

SUBSECRETARIA

Este Ministerio ha dispuesto rectificar la orden ministerial de 31 de diciembre último (D. O. núm. 3 de 1938), por la que se confiere destino al capitán de corbeta D. Fernando Pérez Cayetano, en el sentido de que desempeñará, además de los que en dicha disposición se expresan, el de jefe de la Sección de Organización del Estado Mayor de Marina, que ya tenía conferido con anterioridad.

Barcelona, 11 de enero de 1938.—El Subsecretario, Valentín Fuentes. Señores...

SECCION DE PERSONAL CUERPOS NAVALES

Excmo. Sr.: Este Ministerio ha dispuesto que el capitán de navío D. Fabián Montojo y Patero cese en la situación de disponible en que se halla y pase de jefe de la Sección de Información del Estado Mayor de Marina.

Barcelona, 11 de enero de 1938.—El Subsecretario, Valentín Fuentes. Señor Jefe de la Sección de Personal. Señores...

CUERPO DE INFANTERIA DE MARINA

Circular. Excmo. Sr.: En virtud de lo dispuesto por orden ministerial de 25 de diciembre último (D. O. número 311), que creó la Sección Escuela de Infantería de Marina dependiente de la Escuela Naval Popular, este Ministerio ha dispuesto que el personal de jefes y oficiales del expresado Cuerpo, que a continuación se relacionan, pase a servir en dicho centro docente los destinos que al frente de cada uno de ellos se consigna.

Teniente coronel (habilitado) don Francisco García Martín, jefe interino de la expresada Sección Escuela, sin desatender su actual destino.

Comandante D. Enrique Ardois Caraballo, profesor.

Otro (habilitado), D. Juan Luque Canis, profesor.

Capitán D. Emilio López de Avila, profesor interino sin desatender su destino actual.

Teniente (habilitado) D. Ricardo Kerti R. Sierra, ayudante profesor.

El referido personal deberá presentarse en dicho Centro a tomar posesión de su destino antes del 18 de los corrientes.

Barcelona, 12 de enero de 1938.—El Subsecretario, Valentín Fuentes. Señores...

Se concede la continuación en el servicio, con categoría de permanente, a los músicos de tercera, de Infantería de Marina, que se relacionan,

con arreglo a lo establecido en el decreto de 11 de agosto de 1936 (DIARIO OFICIAL núm. 180), fijándose por lo que respecta a haberes el tiempo de tres años en la campaña y fecha de comienzo en la misma que al frente de cada uno de ellos se indica, descontándose la parte proporcional de prima y vestuario no devengado en la anterior campaña, por serles de abono tres meses y dieciocho días con arreglo a la orden ministerial de 8 de abril de 1936.

Barcelona, 12 de enero de 1938.—
El Subsecretario, Valentín Fuentes.
Señores...

RELACION QUE SE CITA

Músicos de tercera

Antonio Martínez Martínez, sexta campaña voluntaria a partir de 17 de noviembre último.

Antonio Pedrós Soler, tercera campaña voluntaria a partir de 6 de diciembre último.

CUERPO DE LOS SERVICIOS TÉCNICO-INDUSTRIALES

Este Ministerio ha tenido a bien disponer que el oficial tercero del Cuerpo de Auxiliares de los Servicios Técnicos de la Armada D. Andrés Hernández Castelló, cese de prestar sus servicios en la Base Aeronaval «18 de julio» y pase destinado al ramo de Ingenieros del Arsenal de la Base Naval Principal de Cartagena.

Barcelona, 12 de enero de 1938.—
El Subsecretario, Valentín Fuentes.
Señores...

Este Ministerio ha tenido a bien disponer que el auxiliar primero del Cuerpo de Auxiliares de los Servicios Técnicos de la Armada D. Pedro García Segado y los auxiliares segundos del mismo Cuerpo D. Juan F. Somorrostro Pérez y D. José Brei, jo Cagareville cesen de prestar sus servicios en la Base Aeronaval «18 de julio» y pasen destinados al taller de albañiles del ramo de Ingenieros del Arsenal de la Base Naval Principal de Cartagena.

Barcelona, 12 de enero de 1938.—
El Subsecretario, Valentín Fuentes.
Señores...

Este Ministerio ha tenido a bien disponer que el auxiliar segundo del Cuerpo de Auxiliares de los Servicios Técnicos de la Armada D. Manuel Brage Martínez desembarque del crucero «Libertad» y pase destinado al taller de Armería del ramo de Artillería del Arsenal de la Base Naval Principal de Cartagena, como asimismo que el auxiliar de su mismo Cuerpo y empleo D. Bonifacio Poyato Marín cese en el citado buque en relevo del anterior.

Barcelona, 12 de enero de 1938.—
El Subsecretario, Valentín Fuentes.
Señores...

SECCION DE MAQUINAS CUERPO DE MAQUINISTAS

Este Ministerio ha dispuesto que el personal de maquinistas que a continuación se relacionan, cesen en sus actuales destinos, pasando a desempeñar los que al frente de cada uno de ellos se indica.

Barcelona, 12 de enero de 1938.—
El Subsecretario, Valentín Fuentes.
Señor Jefe de la Sección de Máquinas.
Señores...

RELACION QUE SE CITA

Comandante maquinista D. Santiago López Jiménez, jefe del primer Negociado de la Sección de Máquinas. (Personal.)

Teniente maquinista D. Jesús Pantoja Muñoz, auxiliar del primer Negociado de la Sección de Máquinas.

Este Ministerio ha dispuesto que el capitán maquinista de la Reserva Naval D. Justo del Río Goiriena cese en su actual destino y pase a disposición del jefe de la Flota.

Barcelona, 12 de enero de 1938.—
El Subsecretario, Valentín Fuentes.
Señor Jefe de la Sección de Máquinas.
Señores...

SECCION DE SANIDAD

Excmo. Sr.: Este Ministerio ha dispuesto que el capitán médico de la Armada D. Enrique Delgado Machuca, al finalizar la licencia que por enfermo disfruta, quede destinado a las órdenes del jefe de la Base Naval de Cartagena para eventualidades del servicio.

Barcelona, 12 de enero de 1938.—
El Subsecretario, Valentín Fuentes.
Señor Jefe de los Servicios Sanitarios de la Armada.

Señor Jefe de la Base Naval de Cartagena.
Señores...

Excmo. Sr.: Vistas las instancias documentadas presentadas por los Licenciados en Medicina y Cirugía D. Mariano Campoy Vidal y D. Rafael Reig Vilaplana, y lo informado por la Sección de Sanidad de la Subsecretaría de Marina, este Ministerio ha tenido a bien nombrar tenientes médicos provisionales de Sanidad, de la Armada, con efectos administrativos a partir de la revista siguiente a la fecha de su presentación, a los citados médicos, los cuales deberán ser pasaportados para la Base Naval de Cartagena, a las órdenes de la superior autoridad de la misma, en espera de que por este Ministerio se les conceda el destino a que hubiese lugar.

Barcelona, 12 de enero de 1938.—

El Subsecretario, Valentín Fuentes.
Señor Jefe de los Servicios Sanitarios de la Armada.

Señor Intendente General de la Flota.

Señor Jefe de la Base Naval de Cartagena.

Señores...

AVIACION

SECCION DE PERSONAL ASCENSOS

Circular. Excmo. Sr.: Padecido error en la publicación de la orden circular de 19 de agosto último (D. O. núm. 203), por la que se concede el empleo inmediato por méritos contraídos en campaña a diverso personal de las distintas Armas y Cuerpos del Ejército, he resuelto que de rectificadas aquélla por lo que respecta a los nombres y apellidos de los promovidos a sargento por la misma D. Juan González Gomar y D. Carlos Rovira Siscar, en el sentido de que dichos sargentos se llamar como queda expresado y no José González Gómez y Santiago Rovira Siscar, como aparecen en la disposición mencionada.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 7 de enero de 1938.

PRIETO

Señor...

CONDUCTORES DE AUTOMOVILES

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que quede sin efecto el ingreso como cabos conductores de automóviles de Aviación, concedido por las disposiciones que se citan, a los individuos que figuran en la siguiente relación, por los motivos que también se indican:

Nombrados por orden circular de 4 de abril de 1937 (Gaceta núm. 98).

Serzif Ibáñez Serra, a voluntad propia.

Aniceto González Martín, ídem.

Nombrados por orden circular de 24 de julio de 1937 (D. O. núm. 185).

Bonifacio Blázquez Fernández, por no efectuar su presentación.

Nombrados por orden circular de 1 de septiembre 1937 (D. O. núm. 215).

Fernando Bernis Carné, a voluntad propia.

Pedro Golovar Rovira, ídem.

Carlos Ceferino Vaquero, por conveniencias del servicio.

José Agustín Medrano, ídem.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 5 de enero de 1938.

PRIETO

Señor...